



San Salvador, diciembre 2018

Señores/as

Población en General

Presente

Estimados Señores/as:

El motivo de la presente es para aclarar la razón por la cual en el Art. 10 numeral 18 de la ley de Acceso a la Información Pública en relación a la información de Permisos, Autorizaciones y Concesiones otorgados, especificados sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad. No está publicada en el sitio web de Gobierno Abierto información alguna, relacionada con lo anteriormente citado. La razón es que la Institución por la naturaleza de sus actividades no genera ese tipo de información.

Sin otro particular, me suscribo;

Atentamente,

Oficial de Información

CIFCO.

**Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador,
Tel. (503) 2132-7036**